



NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/. Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 57 NUEVA ETAPA (JUNIO 2010) USO INTERNO
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org - www.carabanchelalto.org





Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74

28044 - MADRID

Teléf. 91 508 28 09

**OPTICA CARABANCHEL VALENTIN
DESEEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS,
FELICES FIESTAS**

¿Por qué usa dos gafas ?

USE
PROGRESIVOS



AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación
personalizados



**DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO**

FIESTA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL 2010

Como en años anteriores, el pasado sábado día 24 de Abril se celebró con un gran éxito de participación la VII FIESTA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL. El objeto de esta Fiesta es el fomento de la lectura en los niños y jóvenes de nuestro barrio, a través de la lectura pública de cuentos y libros infantiles. De esta forma, nos reunimos en la Plaza de la Emperatriz con los más pequeños del barrio de Carabanchel Alto.

La mañana fue muy soleada y la afluencia al acto muy significativa. Contamos para el acto con la presencia de D. Alfredo Gómez Cerdá, vecino de Carabanchel y autor de cuentos infantiles que han sido publicados por la Editorial SM, Serie El Barco de Vapor. El libro seleccionado fue Las palabras Mágicas de nuestro vecino y literato, Alfredo. Nuestro invitado conversó con los niños presente y firmó libros dedicados a los pequeños. Los niños y niñas fueron inscribiéndose y subiendo al pequeño estrado improvisado, leyendo sin temor pequeños fragmentos de este bonito cuento.

Cada uno de los participantes fue obsequiado con caramelos y con un cuento o libro a elegir por ellos de entre los donados a nuestra Asociación para tal actividad. Además, la Plataforma de Jóvenes estableció una mesa donde se realizaron trueques de novelas y libros juveniles. También, participaron, antes de concluir el acto, más de 20 mayores que leyeron fragmentos de distintas obras y recibieron como no, un libro a su elección.

Queremos dar las gracias a la Editorial SM, ya que con su apoyo y con la donación de libros infantiles que realiza anualmente, esta Fiesta Cultural se lleva a cabo. Esperamos que en sucesivos años, continuemos celebrando, en nuestro Barrio, tan bonito acontecimiento como es el dedicar una Fiesta al Libro Infantil.

Felix. Abril 2010



FIESTA DEL LIBRO

¿Parquímetros en General Ricardos? LAS MENTIRAS DEL SER

El pasado 5 de mayo el alcalde de Madrid realizó una visita sin avisar a la calle General Ricardos en Carabanchel. En un acto celebrado en una tienda de electrodomésticos, un comerciante, pidió públicamente la instalación de parquímetros en dicha calle General Ricardos, lo que no deja de ser grotesco, cuando las obras de remodelación de la calle, que duraron mucho más de lo previsto, provocaron el cierre de muchos pequeños establecimientos y dejaron la calle sin plazas de estacionamiento. Entonces, ¿dónde proponen poner los parquímetros? ¿En las calles adyacentes destinando hasta un 35% de las plazas a los visitantes en perjuicio de los residentes?

Tanto esta propuesta, realizada por alguien que en lugar de pedir responsabilidades al alcalde por la ruina causada se dedica a hacerle la pelota, como la reacción del propio Gallardón, revelan algunas de las mentiras con las que su equipo de gobierno está gestionando el Servicio de Estacionamiento Regulado en la capital.

Mentira 1.- Los parquímetros fomentan el transporte público y reducen el privado

Según recogen las agencias de noticias, la petición de parquímetros es porque “es la única forma de que pueda venir el público y aparcar”. O sea que los parquímetros es para que vengan más coches, lo que confirma uno de los objetivos silenciados de la propia Ordenanza de Movilidad que los establece “con el fin de garantizar una adecuada rotación de las plazas de aparcamiento en la vía pública”. Para que no haya dudas, el alcalde lo dijo más claramente, al afirmar que “este elemento atrae a más personas...” O sea que de disuadir el transporte privado, nada, sino al revés.

Mentira 2.- Los vecinos son los que han pedido los parquímetros

El propio alcalde enmienda sus declaraciones de años atrás y las de sus colaboradores que decían que la ampliación del SER realizada en 2006 se había hecho por “las numerosas demandas vecinales” (memoria que acompañaba la ampliación); al declararse sorprendido de la petición del comerciante, confirma que “es la primera vez que, en un acto, se pide los parquímetros en lugar de pedir que los quiten”. Gracias, Gallardón, por reconocer públicamente que nadie había solicitado los parquímetros, aunque hasta ahora nos querían hacer creer lo contrario..

Mentira 3.- Se tiene en cuenta el consenso entre vecinos y comerciantes

Por último Gallardón se comprometió a que cualquier otra extensión (del SER) tendría que hacerse “con el consenso de comerciantes y vecinos”. Y ¿a qué espera para tener en cuenta el consenso de comerciantes y vecinos que, en los barrios periféricos donde impuso los parquímetros en 2006 de manera ilegal, llevan más de cuatro años solicitando que los quiten por los perjuicios que les está ocasionando? ¿Sólo atiende cuando es a su favor?



HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E
Telf.91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES



C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)
AEROBIC (Infantil y Adultos)
CULTURISMO - PESAS
FITNES
PREPARACIÓN FÍSICA
FULL CONTACT
KICK BOXING
KENPO

AQUAGIM
AQUAEROBIC
PISCINA CLIMATIZADA
CURSILLOS DE NATACIÓN
NATACIÓN LIBRE
MATRONATACIÓN
CURSOS DE BUCEO
CURSILLOS DE VERANO
SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Mafesin

Correduría de Seguros, S.I.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tif. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

GRAN ÉXITO DE LA FIESTA DE LA BICICLETA EN CARABANCHEL ALTO

A la hora prevista, las 11,30 de un soleado domingo 30 de mayo, más de 400 ciclistas de todas las edades dieron comienzo a la quinta edición de la Fiesta de la Bicicleta organizada por la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto – Plataforma PAU de Carabanchel y que contó con la colaboración, un año más, de Bici-Crítica.

El recorrido comenzaba en el centenario Pinar de S. José y atraviesa los Parques Manolito Gafotas (abandonado por el Ayuntamiento) y de las Cruces, pasando por diversas calles de la parte nueva (PAU) y antigua de Carabanchel Alto.

A mitad del recorrido se sumaron varias decenas de ciclistas de Latina, y finalizó en el mismo punto de partida, ofreciendo a los participantes un refresco.



CELEBRADO ACTO EN SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DE LA REPRESION
FRANQUISTA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL MEMORIAL INSTALADO EN LA
ANTIGUA CARCEL DE CARABANCHEL

La Plataforma por un Centro por la Paz y la Memoria en la cárcel de Carabanchel, en la que participa esta Asociación de Vecinos junto a otras de la zona, continúa su lucha hasta que se cumpla su objetivo de que se destine un edificio para Centro de la Memoria en los terrenos de la cárcel de Carabanchel, ya que es irrenunciable y de justicia para todas las personas que sufrieron la represión del régimen franquista.

A pesar de que el Ministerio del Interior quiso borrar los restos de aquél simbólico edificio, aún permanece en pie el pabellón del Hospital Penitenciario, actualmente destinado a Centro de Internamiento para Extranjeros (C.I.E.), en el que se priva de libertad, de nuevo hoy, a inocentes que no han cometido delito alguno: los inmigrantes sin papeles. Por ello la Plataforma, en coherencia con su planteamiento y ante la desaparición del resto de los edificios, exige al Gobierno que se destine esta dependencia para el Centro que reclama.

El pasado domingo 23 de mayo, en la puerta principal de la antigua cárcel, tuvo lugar el acto en recuerdo de las víctimas de la represión franquista, uno de cuyos lugares más emblemáticos fue precisamente la cárcel de Carabanchel.

En dicho acto se procedió a la renovación y ampliación del MEMORIAL que fue instalado hace un año en la valla, y que contiene los nombres de más de 1.000 represaliados del fascismo español, colocando además fotos de muchos de ellos, "En recuerdo de todas las personas encarceladas por el franquismo por defender la libertad, la democracia y la justicia social", tal como figura en el propio memorial.

En dicho acto intervino Julián Rebollo como presidente de la Plataforma que manifestó "que el mejor recuerdo para las más de 150 000 víctimas del franquismo es que se haga justicia y que se tenga en España un Centro de la Memoria, de tipo museístico donde queden reflejadas todos los nombres de las personas asesinadas y encarceladas durante la dictadura franquista".

También Víctor Díaz Cardiel que fue preso de Carabanchel durante más de 6 años, dirigió unas palabras, procediéndose a continuación a leer el comunicado por parte de Lucía Álvarez, y la intervención de del cantautor Luis Pastor que recitó una poesía.

EN RECUERDO DE TODAS LAS PERSONAS ENCARCELADAS POR EL FRANQUISMO



LA ASOCIACIÓN Y EL BARRIO TE NECESITAN

COLABORA

Este acto se une a otros muchos que están teniendo lugar CONTRA LA IMPUNIDAD DEL FRANQUISMO, y se colocó una placa conmemorativa que fue descubierta por Carmen Rodríguez, ex-presa y viuda de Simón Sánchez Montero, y cuyo rótulo es "Contra la impunidad, En recuerdo de todas las personas asesinadas y encarceladas por el franquismo".

<http://salvemoscabanchel.blogspot.com/>



Calle Alzina 1
(esquina Gómez de
Arteche)

Junto al PAU y frente
al colegio Amorós

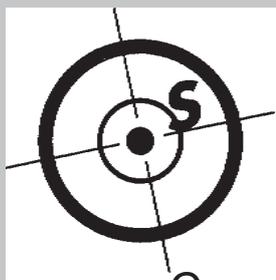
Carabanchel Alto
28044 MADRID



Tfno/Fax
91 508 26 89

e-mail:
duocristal@gmail.com

DUO CRISTAL



NACEX

Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85



900 100 000

Información General

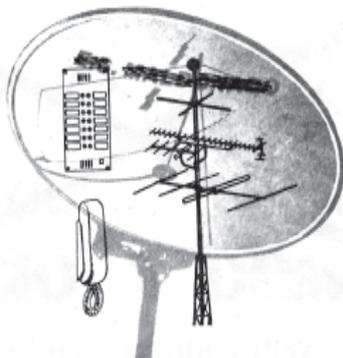
<http://www.nacex.com>

E-mail: nacex@nacex.com



SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS
PORTEROS AUTOMATICOS
ANTENAS COLECTIVAS
CONSERVACIONES
MANTENIMIENTOS
SATELITE DIGITAL
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

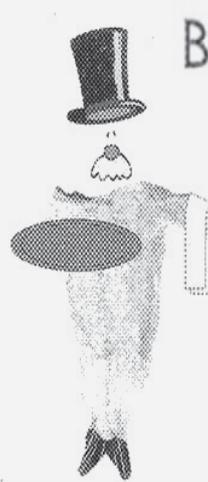
Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada

N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO



Bar - Cervecería

ALVES

Menú Diario
Raciones
Especialidad bacalao

Francisco José Alves

Aguilar del Río, 13
28044 Madrid

Teléf.: 91 511 15 20

91 508 69 62

Móvil: 649 558 401



LOS PLATOS ROTOS DE LA CRISIS

El Gobierno de España ha realizado un ajuste del gasto público que supone un recorte muy severo en prestaciones sociales y derechos salariales. Es la manera que ha tenido de resolver, no la crisis, sino las amenazas de los especuladores financieros.

Hace unos años, cuando estalló la crisis mundial que nos afecta, nos dijeron que había sido causada por unos especuladores desaprensivos, y que el mercado debía ser regulado y todo el sistema capitalista reformado.

Con la crisis todavía a cuestas, resulta que las grandes empresas y bancos han seguido aumentando sus beneficios, mientras millones de trabajadores se iban al paro.

España tiene una de las mayores tasas de paro europeas y mundiales, y también el mayor índice de temporalidad en el empleo. Pues si con esta temporalidad hay tanto paro, ¿cómo pretenden hacernos creer que abaratando el despido se creará más empleo? ¿No será justo al revés? Los empresarios, que son los que crean las crisis, siempre quieren sacar tajada de ellas, a base de bajar los sueldos, las indemnizaciones y las cotizaciones a la S. Social.

Entonces llegan los tiburones especulativos, los que evaden sus impuestos en paraísos fiscales consentidos por los gobiernos de todo el mundo, y los mismos que provocaron la crisis (y a los que había que controlar), y van y provocan el pánico en las bolsas, para presionar a los gobiernos a que recorten el gasto público, el que va hacia los trabajadores y clases más desfavorecidas.

¿Y qué hacen los gobiernos europeos, incluido el español? Pues en lugar de controlarles, como habían anunciado, se postran a sus pies y realizan un nuevo recorte en el ya maltrecho estado del bienestar, reduciendo sueldos a empleados del sector público, congelando pensiones (recordemos que el sistema de la S. Social sigue teniendo beneficios a pesar de la crisis), reduciendo la inversión, y todo ello para que los especuladores no reduzcan sus beneficios.

Una semana después, los mismo que presionaron para el ajuste, se dan cuenta de que estas medidas van a provocar más desempleo. Entonces, si el problema principal de la crisis es el paro que provoca, ¿qué hemos arreglado? Y en estos días vemos también que el gobierno inyecta más de 500 euros para salvar una caja de ahorros controlada por la jerarquía de la Iglesia; ¿no había que recortar en gasto público? ¿A unos sí y a otros no?

Los Inspectores de Hacienda han publicado un informe en el que cuantifican en unos 280.000 los millones de euros que Hacienda deja de ingresar por el fraude fiscal, y que con más personal, con medidas eficaces y voluntad política, calculan que se podría recuperar razonablemente unos 100.000 millones. ¿Por qué no se hace esto, que sería más eficaz (100.000 millones frente a los 15.000 que quieren recortar) y no perjudicaría a los de siempre?

¿Por qué suprimieron el impuesto de patrimonio, el que grava las grandes fortunas?

¿Por qué están continuamente bajando los impuestos a los ricos y las grandes empresas, y en cambio suben el IVA que pagamos todos por igual?

Estas medidas adoptadas por el Gobierno central, a las que seguirán otras en la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, son muy injustas y regresivas, y debemos exigir su rectificación.

Pedro Casas



¿YA ERES SOCIO? TE ESPERAMOS.

Por solo 12€ al año, y con tu apoyo, el barrio seguirá mejorando.

C/ Piña 15, 28044 Madrid. Telf / Fax: 91 508 95 62

La Casa del Barrio, motivos para participar

Los compañeros y compañeras de La Casa del Barrio me han pedido que dedique este espacio que nos ofrece la Asociación en su boletín (por el que manifiesto nuestro agradecimiento) a contaros por qué se nos ocurrió embarcarnos en este proyecto. Pero como cada cual tendrá sus propios motivos, ya anticipo que no voy a cumplir el encargo: me conformaré con hablar de los míos.

Pusimos esto en marcha colmados de ilusión por llevar a cabo un proyecto cultural, social y transformador, independiente, participativo y asambleario, no dependiente de decisiones 'oficiales'. Ofrecer un espacio para la diversidad de colectivos del barrio y crear una asociación que convierta la diversidad de perspectivas sobre la realidad que nos rodea en mutuo enriquecimiento. Ideas muy potentes pero, ¿seríamos capaces de llevarlo a cabo, llenarlo y mantenerlo vivo?

Echo un vistazo atrás y hago balance de lo que hemos hecho en lo que va de año. Me encuentro que, desde enero, hemos tenido teatro ('Teatramundi', 'Jugadores de Cuentos', 'Los Monólogos de la Vagina'); música (festival 'Guitar Project', actuación de Pablo Erre, jornadas de rap 'Rythm&Poetry' y 'kaRAPbanchel'); poesía (Recital Solidario por la Integración). Y música combinada con poesía en el homenaje a Mario Benedetti y Mercedes Sosa.

Tuvimos numerosos debates y actos divulgativos: economía, ecología, represión, no violencia, conflictos internacionales... Nos visitaron personajes con mucho que contar: los abogados Carlos Slepoy y Fernando Magán (causas abiertas contra el Franquismo), Martxelo Otamendi (Egunkaria) o Lucio 'el anarquista'.

Presentando sus libros tuvimos a Enriqueta de la Cruz ('La Memoria Vigilada') y Alfredo Grimaldos ('Esperanza Aquirre, La Lidere SA'). Y, por supuesto, fiestas: la clásica Cena Republicana, consumo responsable con 'Surco a Surco'; un festival de Bollywood... y el Carnaval, claro. Pero paro aquí, que no cabe todo, aunque sé que me dejo muchas cosas.

Cada día que se ha celebrado una de estas actividades, aquí en nuestro barrio, a la vuelta de la esquina, organizado por nosotros mismos, he visto revalidada mi ilusión. En septiembre volvemos a la carga, pero este proyecto no está vivo sin vecinos y vecinas que se impliquen en él. Ahora es tu turno.

¿Quieres formar parte de ello? Colabora, participa, decide, organiza... está en tu mano. Elige tu forma de hacerlo.

Escríbenos a:

info@casadelbarriocarabanchel.es

o visita nuestra web:

www.casadelbarriocarabanchel.es

¡Ah! Se nos olvidaba, este año estrenaremos un puesto informativo en las Fiestas. Pásate por allí y conoce el proyecto de cerca. ¿Te apuntas?

'Uno' de La Casa del Barrio



VECINO HAZTE SOCIO

¡¡TE

NECESITAMOS !!

A.A.V.V. CARABANCHEL ALTO



VECINO PARTICIPA LA ASOCIACION ES DE TODOS

¿YA ERES SOCIO?
¡Consigue que otro vecino se asocie!

Por solo 12€ al año, y con tu apoyo,
el barrio seguirá mejorando.

C/ Piña 15, 28044 Madrid.
Telf / Fax: 91 508 95 62

FRUTAS HNOS. GUTIERREZ

Servicio a domicilio

Comedores. Residencias. Restaurantes.
Empresas. Colegios.
PRECIOS ESPECIALES

c/ Alfredo Aleix, 36, puesto13.
Tf.:91 508 57 41. MADRID



ARTEDENTAL

salud dental al alcance de todos

- Odontología general
- Prótesis (Disponemos de laboratorio propio)
- Odontopediatria
- Periodoncia
- Odontología geriátrica
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Implantología
- Estética

Tratamientos
SIN DOLOR

Cita previa: **Tel: 91 508 53 93**
(salvo urgencias)

C/ Alfredo Aleix, 6. Local. Carabanchel Alto. Madrid

EN RECUERDO DE ANTONIO PEÑA

En estos días de las fiestas de nuestro barrio, la asociación de vecinos quiere recordar a nuestro compañero y vecino, popularmente conocido con el nombre de Peña, fallecido el 20 de Marzo pasado. A él se le recordará siempre como el transportista de nuestro barrio, el compañero que durante su permanencia entre nosotros, colaboró y trabajó con todas las organizaciones que en este barrio dieron su tiempo, su trabajo y su entrega para el bien de todos los ciudadanos. Desde la Asociación de Vecinos y los que le hemos conocido de muy cerca queremos profundamente recordar su figura y su memoria, en nombre de su familia
Que descanse en paz, compañero.

Recordando los versos de Benedetti...

Hasta mañana.

Voy a cerrar los ojos en voz baja
voy a meterme a tuestas en el sueño.
En este instante el odio no trabaja.

Para la muerte, que es su pobre dueño
La voluntad suspende su latido
Y yo me siento lejos, tan pequeño.

Que a Dios invoco, pero no le pido
Nada, con tal de compartir apenas
Este universo que hemos conseguido

Por las malas y a veces por las buenas,
¿Por qué el mundo soñado no es el mismo
Que este mundo de muerte a manos llenas?

Mi pesadilla es siempre el optimismo:
Me duermo débil, sueño que soy fuerte,
pero el futuro aguarda. Es un abismo.

No me lo digan cuando me despierte

EN RECUERDO DE PAQUITA

¿Quién no conoció a Paquita?. Puede ser que algunos de los nuevos vecinos no la conocieran.

Paquita fue una vecina del barrio, que destacó por su capacidad de trabajo. Perteneció a la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos durante mucho tiempo. Siempre estuvo dispuesta para acudir donde fuera necesario, en silencio, sin grandes discursos. Recuerdo en tiempos pasados, los domingos en misa, solía informar de las actividades de la Asociación, invitando a todos a participar. Compartía su fe, con el compromiso social, luchando contra las injusticias que se cometían con los más débiles. Pertenecía al Grupo de Enfermos de la Parroquia, ¡con cuanta eficacia trabajaba!, era incansable.

Ahora, la salud no la acompañaba mucho, su marido también se encontraba enfermo y ella se dedicaba más a cuidarle. Pero su cariño estaba entre nosotros, cuando nos veíamos por el barrio, era todo cariño. Te hablaba con la sonrisa de una persona buena y generosa con todos, muchas cosas se pueden decir de ella.

Paquita, no te has ido del todo, tu recuerdo y tu bondad se quedan siempre con nosotros. La Junta Directiva te recordará como una gran compañera y los que son creyentes, esperan verte un día. Tu doctrina era el compromiso con el barrio y con cualquiera que te necesitase. Paquita te has marchado en silencio, de puntillas, sin ruido, como tú sabías trabajar. Hasta siempre, con un gran beso de estos amigos que no te olvidarán. Seguiremos luchando por nuestro barrio, que es la mejor manera de recordarte.

Al cierre de este número, hemos tenido conocimiento del fallecimiento de Fernando Claudio, vecino también del barrio, colaborador con la Asociación. A sus familiares, como a los de otras personas que nos han ido dejando en estos últimos años, expresamos nuestro afecto.

VECINO OPINA LA ASOCIACION ES DE TODOS

PROGRAMA FIESTAS DE CARABANCHEL ALTO 2010

Todos los actos, salvo en aquellos que se indica el lugar, se celebrarán en el recinto ferial, situado en el Parque de las Cruces

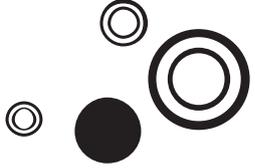
Jueves 24 de junio

- 
- 
- 19,30 h. Pasacalles**, animado por la **Charanga El Ramillete**, que recorrerá las calles: Alfonso Fernández, Alfredo Aleix, Avda. Carabanchel Alto, Plaza de la Emperatriz (donde se leerá el Pregón), Joaquín Turina, Roa, Azcoitia, Camino de las Cruces, para finalizar en el Recinto Ferial del Parque de las Cruces
- 20,00 h. IV Torneo Internacional de Fútbol** (en el campo de fútbol del Parque de las Cruces), a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto y de la Asociación de Vecinos Eugenia de Montijo.
- 20,15 h. Pregón de Fiestas en la Plaza de la Emperatriz**, a cargo de Javier Rico, periodista y autor de la guía de aves de Carabanchel Alto.
- 21,00 h. Animación Infantil "Globurno"**, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto.
- 21,00 h. Inicio de las inscripciones para el campeonato de Ajedrez**, para niños y adultos.
Lugar: Caseta de la Asociación de Vecinos
- 00,00 h. Finaliza el 1er día del IV Torneo Internacional de Fútbol**

Viernes 25 de junio

- 
- 19,00 h. VII Festi-K** en el anfiteatro del Parque de las Cruces, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto. Conciertos de diversos estilos musicales
- 19,30 h. Exhibición de Baile** (en las pistas de baloncesto), a cargo del Plan Comunitario de Carabanchel Alto
- 20,00 h. Final IV Torneo Internacional de Fútbol** (en el campo de fútbol del Parque de las Cruces), a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto y de la Asociación de Vecinos Eugenia de Montijo
- 22,00 h. Baile con la Orquesta Tatuaje**
- 00,00 h. Finaliza el 2º día del IV Torneo Internacional de Fútbol**

Sábado 26 de junio

- 
- 10,00 h. Campeonato de Tute** en el Centro de Mayores Francisco de Goya
- 10,00 h. Torneo de baloncesto "3 contra 3"** (en las canchas de baloncesto de parque de las Cruces), a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto. Inscripciones en Bar "El Mirador" en el Parque de las Cruces
- 11,00 h. Interpretación a cargo del GRUPO VINKAPERVINKA "CLASE ABIERTA DE TEATRO"**.
Destinado a adultos entre 18 y 180 años.
- 19,00 h. VII Festi-K** en el anfiteatro del Parque de las Cruces, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto. Conciertos de diversos estilos musicales
- 19,30 h. Exhibición de Esgrima** (en las canchas de baloncesto), a cargo del Club Deportivo Elemental Antonio Machado
- 20,00 h. Comienzo de preliminares del Campeonato de Ajedrez** para niños y adultos, a cargo de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto
- 22,00 h. Baile con la Orquesta Ipanema**
- 



Domingo 27 de junio



- 09,00 h. Campeonato de Petanca** en el Parque de las Cruces a cargo del Grupo de Petanca de Carabanchel Alto. Inscripciones hasta el viernes 26 por la tarde en el Parque de las Cruces y sorteo de parejas el sábado 27
- 09,00 h. Jornada de anillamiento de aves**, en el lago pequeño del Parque de las Cruces (próximo al campo de la Aviación), a cargo de SEO Montícola y Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto
- 10,30 h. Presentación de la guía de árboles de Carabanchel Alto.** Recorrido por Parque de las Cruces y calles del barrio con los autores de la guía. Salida en la caseta de la Asociación de Vecinos del recinto ferial.
- 11:00 h. "MERCADO DE TRUEQUE"**: mercado en el que comprar sin dinero, a través del intercambio.
- 13,00 h. III Concurso de Tortillas**, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto. Recogida de tortillas de 13,00 a 13,30 h
- 17.00 h. Baile con teclado a cargo de David**, en el Centro de Mayores Francisco de Goya
- 18:00 h. "Republica Independiente de la Grasa"**: Taller de reparación de bicis a cargo del COLECTIVO BICICRÍTICA.
- 20,00 h.** Comienzo de la final del campeonato de **Ajedrez** para adultos y niños, a cargo de la Asociación de Vecinos
- 20.00 h. Espectáculo infantil "Música maestro"**, a cargo de la Compañía Telón Tolón
- 20,30 h.** Exhibición **Artejuven Karabanchel**, en el Anfiteatro del Parque de las Cruces, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto
- 22,00 h. Baile con la Orquesta Canela**
- 22,00 h. Entrega de trofeos.**

Lunes 28 de junio



- 17.00 h. Baile con Cd's**, en el Centro de Mayores Francisco de Goya, se servirá limonada con sándwich a los asistentes
- 19,30 h. Campeonato de fútbol infantil gigante**, en los campos de fútbol del Parque de las Cruces, a cargo del Club Deportivo Elemental Antonio Machado y la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto.
- 20,30 h.** Actuación de Ana García Castellanos (Cuentacuentos), a cargo del Grupo de Mujeres de Carabanchel Alto
- 21,30 h. Actuación de la Agrupación Femenina "Kafé"**, a cargo del Grupo de Mujeres de Carabanchel Alto

Martes 29 de junio



- 17.00 h. Baile con teclado a cargo de Luis de Frutos**, en el Centro de Mayores Francisco de Goya. Durante esta actividad se hará entrega de los trofeos a los ganadores.
- 19,30 h. Espectáculo de pompas de jabón gigantes**, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto.
- 20,00 h. Misa en honor de San Pedro**, en la Parroquia de San Pedro Apóstol (Pza. de la Emperatriz s/n), y a continuación la Parroquia ofrecerá una limonada.
- 21,00 h. Celebración del día del vecino y la vecina con una cena popular.** (Es necesario adquirir con anterioridad el ticket de la cena en la Caseta de la Asociación de Vecinos).
Lugar: Caseta de la Asociación de Vecinos y alrededores.
- 21,00 h. Actuación de la Banda de la Policía Municipal** en la Pza. de la Emperatriz (pendiente de confirmación)
- 22,00 h. Actuación de Pablo, cantautor del barrio**, en la caseta de la Asociación de Vecinos.
- 22,00 h. Concurso de Absorbeflanes.** Información e inscripciones: Chiringuito de la Plataforma de Jóvenes en el Anfiteatro del Lago durante el Festi-K y caseta de la Asociación de Vecinos, a cargo de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto y Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto.
- 24,00 h. Espectáculo de Fuegos Artificiales** y cierre de fiestas.

COLABORAN

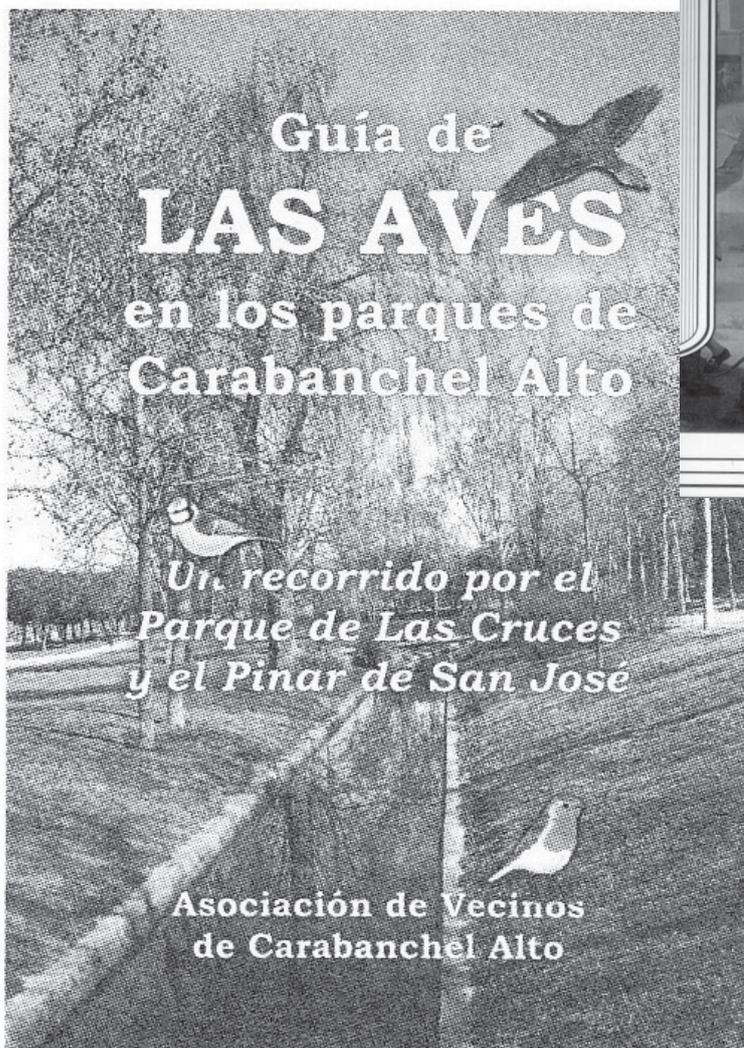
Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto / Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto
Club de Petanca de Carabanchel Alto / Plan Comunitario de Carabanchel Alto
Parroquia de San Pedro Apóstol / Club Deportivo Elemental Antonio Machado
Grupo Scout 101 / Grupo Scout Amorós / SEO Montícola
Grupo de Mujeres de Carabanchel Alto / Centro de Mayores Francisco de Goya.

Nuestro agradecimiento a los servicios municipales que hacen posible la celebración de las fiestas. Más información sobre las actividades de la Asociación de Vecinos y de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto en la caseta de la Asociación de Vecinos y en el chiringuito de la Plataforma de Jóvenes en el Lago.

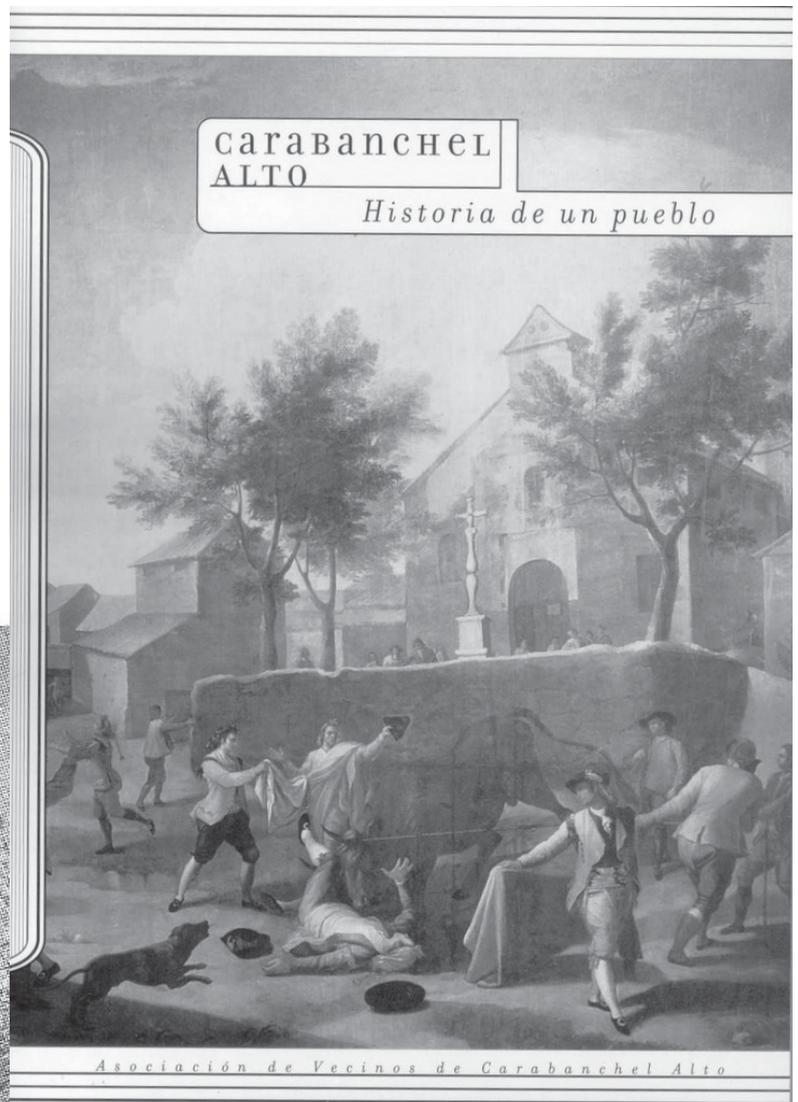


puedes hacerte con un ejemplar en la caseta de la Asociación de Vecinos los días de Fiesta o en el Local de la Asociación C/ La Piña 15. Bajo.

GUIA DE AVES en los parques de Carabanchel Alto por Javier Rico



EL LIBRO DE CARABANCHEL ALTO “HISTORIA DE UN PUEBLO”



POR SOLO 6€



Pequeña GUÍA de los ÁRBOLES de Carabanchel Alto



presentación
en las Fiestas
del barrio

¡consíguela!

40 páginas a todo color, incluye ilustraciones, fotografías, descripciones y un mapa para ubicar las especies arbóreas en las calles de nuestro barrio. Editada por la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto con la colaboración de TREPA (Trabajadores Especializados en Poda y Arboricultura).

ASADOR DE POLLOS



EL AS DEL POLLO

**GRAN VARIEDAD DE PLATOS PREPARADOS
PARA LLEVAR**

- | | | | |
|-------------|-------------|--------------|----------------------|
| * PAELLA | * EMPANADA | * ENSALADAS | * ... Y POR ENCARGO: |
| * FIEDUA | * TORTILLA | * LASAÑA | * ARROCES AL GUSTO |
| * COSTILLAS | * ALITAS | * ALBONDIGAS | * CORCERO |
| * BACALAO | * CROQUETAS | * POSTRES | * COCHINILLO |
| | | | * CABRITO |

C/ Eugenia de Montijo, 108 (Pza. Emperatriz)
C/ Cebreos, 46 (Metro Lucero)

ABIERTO TODOS LOS DIAS DE 10:00 A 16:00

.....

BAR CIEN

GRAN VARIEDAD DE RACIONES
BOCADILLOS Y HAMBURGUESAS
MENU TODOS LOS DÍAS



AVD / DE CARABANCHEL ALTO 94
MADRID 28044
TLF. 915080356

MAS SOBRE LA TASA DE BASURAS

El Ayuntamiento de Madrid concede el aplazamiento en el pago, pero todavía no ha entregado el recibo a miles de madrileños

Para colmo pretende reducir el servicio: Es decir, ahora es mucho más caro y de peor calidad

El departamento de recaudación voluntaria del Ayuntamiento de Madrid está notificando la concesión del aplazamiento del pago de la tasa de basuras a quienes lo solicitaron en el plazo legalmente establecido.

De esta manera, los miles de vecinos que presentaron dicha solicitud no tendrán que pagar la tasa correspondiente al ejercicio 2009 hasta los primeros días del año 2011. En este caso, a la cuota tan sólo se tendrá que incrementar el interés legal del dinero, fijado en el 5%, lo que supone de media unos 3 euros, que difícilmente compensará los gastos que supone de tramitación y notificación del expediente. Y para entonces la tasa de basuras puede haber sufrido todo tipo de contingencias.

Esta modalidad de aplazamiento fue usada por muchos madrileños, unos debido a las serias dificultades económicas agravadas por la presente crisis, y en otros casos como medida de protesta por la implantación de esta tasa que, aunque pueda estar amparada por la legislación vigente, es totalmente injusta, ya que cobra un servicio que ya se venía pagando a través de otros tributos municipales.

Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento de Madrid está teniendo serias dificultades para notificar a los vecinos la nueva tasa. Así el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del pasado 5 de marzo publicaba una primera relación de más de 70.000 expedientes que no había sido capaz de notificar a los titulares de inmuebles, y, al parecer, está pendiente de publicar nuevas remesas, en número superior, para cuando su maltrecha tesorería se lo permita.

Y para colmo, menos de un año después de cobrarnos un servicio que ya pagábamos, ahora quiere dejar un día a la semana sin recoger la basura. Esto es inadmisibile y muestra la descarada política de Gallardón de cobrar más, reduciendo los servicios, para pagar sus derroches inútiles.

Más información en:

<http://vecinoscontralatasta.blogspot.com/>



"TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio



Laboratorio Fotográfico
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión
láser color y B/N

iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados
con tus fotos e imágenes
www.regalospersonales.com

¡¡ NO PIERDAS TUS RECUERDOS !!

Por unas ciudades sin fronteras...

8 am: Rwida está nerviosa porque su pequeño no terminó aún de desayunar. Quiere llegar pronto al colegio para poder pedir cita con la directora y tramitar el comedor de Moha. A su sobrino le denegaron la semana pasada el derecho a comedor porque Fátima, al igual que ella, no tiene papeles. Sigue sin entender por qué su situación administrativa provoca que su hijo pierda sus derechos. Mientras observa el rostro de Moha aún con miguitas en el mofole, teme que hoy haya control policial a la puerta del colegio...

9 am: Rosa Elena se prepara para ir al trabajo. Cada día le cuesta más acertar a ponerse el uniforme con la tripota. Con el primero no engordó tantísimo. Después de ocho meses y medio de embarazo, su estado no le ayuda mucho en su trabajo como cocinera, pero no puede dejarlo, ¿cómo alimentaría a sus pequeños?. Hace un año y medio ya que su marido perdió su empleo.

1 pm: Sumi espera en la cola de la Junta Municipal. Un montón de formularios engordan una carpeta incomprensible para él. Hace unas semanas sintió un dolor muy fuerte en el vientre. Tan fuerte que le impidió ir a trabajar en la chapuza que había conseguido. Cuando acudió a su centro de salud, le negaron la atención puesto que su tarjeta había caducado. Lo único que sabe es que la nueva tarjeta reflejará que es una “persona sin recursos”. No quiere pensar en eso, ni en los trámites que todo esto le va a ocasionar, así que escucha música mientras esperaba a que llegara su turno, el 123.....

6 pm: Fall está furioso. Cada día es lo mismo, y esta vez le cogió desprevenido. No para de pensar en cómo gritó al policía cuando le detuvo. Sabe que eso no le va a ayudar en su situación, pero está cansado de callarse. No quiere acostumbrarse a esto. No quiere normalizarlo como otros compañeros. Quiere dejar de sentir miedo. La furgoneta no está llena, aún detendrán algunos más antes de partir. Intenta distraerse pensando en qué habrá preparado su profesora de castellano para hoy...

22,15 pm:

Encarnación lava sus dientes antes de acostarse. Sabe que tardará tiempo en dormirse porque tiene muchas cosas en que pensar. Pero la cita con la trabajadora social es a las 9,10 y no quiere perderla. Quiere causar una buena impresión. Lleva meses esperando la misma. Después de cuatro años reuniendo los papeles necesarios para conseguir su arraigo, el informe es decisivo. Tan sólo espera que mañana sea un buen día para todo el mundo, porque de ello depende en este momento su permanencia en España...

Aunque parezcan historias escogidas al azar, el miedo y rabia de Rwida y Fall, el cansancio de Rosa Elena, la desesperación de Sumi y el nerviosismo de Encarnación, son sentimientos que se repiten cada día en nuestras ciudades, en nuestros centros de salud y escolares, en servicios de atención al ciudadano. En nuestros barrios.

Puede parecer que estas personas, de una u otra manera, ya atravesaron grandes fronteras para llegar desde sus lugares de origen hasta el espacio en el que viven en la actualidad. Sin embargo, todos/as ellos/as se encuentran con otro tipo de fronteras que atraviesan su cotidianidad. Fronteras invisibles. Fronteras internas a modo de redadas y controles de identidad, a modo de Centros de Internamiento para Extranjeros (como el que tenemos en nuestro barrio). Con barreras para acceder a derechos sociales básicos, o con trámites burocráticos interminables para regularizar su situación administrativa.

Frente a estas formas de control selectivo que configuran las fronteras consideramos urgente y necesario practicar el derecho a habitar los territorios en condiciones de igualdad, el derecho a utilizar con libertad los espacios que son para todos/as. Para ello debemos denunciar y visibilizar los espacios donde están operando las fronteras internas, y crear y señalar aquellos que las combatan con prácticas solidarias y acciones colectivas que luchan por la igualdad en el acceso a los derechos.

Ciudades sin fronteras es una campaña impulsada por una extensa red de ciudadanos y ciudadanas, españoles y extranjeros, con y sin papeles, que nos rebelamos ante una situación que consideramos intolerable, contra la discriminación y por la igualdad, contra la precarización y por los derechos de todas las personas que habitamos nuestras ciudades.

¿Cómo? Declarando “sin fronteras” nuestras plazas, centros de salud, instituciones, centro educativos, etc. Exigiendo libertad en cada espacio. Pensando alternativas y construyendo alianzas en las que las palabras apoyo mutuo, solidaridad, acción colectiva o cooperación cobren un protagonismo esencial. Imaginando una vida más digna para todas y todos.

Un territorio libre de fronteras es aquel en el que no existan redadas ni controles de identidad selectivos, en el que las personas circulen libremente, en el que no puedan construirse cárceles nombradas Centros de Internamiento, en el que los derechos sean los mismos independientemente del lugar de donde vengas y de la situación administrativa en la que te encuentres, territorios donde no exista explotación del trabajo migrante, regularizando los derechos laborales para todas las personas, y donde se incrementen los presupuestos destinados a políticas sociales.

Cada persona puede participar difundiendo la campaña. Haciendo de los espacios que habita lugares que practiquen la igualdad en las diferencias.

Hagamos de nuestro barrio un territorio sin fronteras.

Para más información, ayuda, sugerencia o participación de la campaña puedes acercarte a:

Oficina de Derechos Sociales de Carabanchel Alto

Jueves de 20,00 a 22,00. Avenida de Carabanchel Alto, 63.

Toda la Información en: www.ciudadessinfronteras.net

Buzón de sugerencias

Mandanos tus Denuncias, sugerencias, Foto Denuncias,
hay un espacio para ti en este boletín

PSOE cifra en 190 millones el dinero que el Ayuntamiento "debería devolver" a los vecinos de las zonas SER anuladas

Lucas insta a Gallardón a cancelar las concesiones de explotación del servicio y recupere los 120 millones pagados de 2006 a 2008

MADRID, 12 Mar. (EUROPA PRESS)

El Grupo Municipal Socialista de Madrid cifró hoy en unos 190 millones de euros el dinero "indebidamente cobrado" por el Ayuntamiento de Madrid a los vecinos de las zonas de Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) anuladas por una sentencia judicial el pasado 19 de febrero, y reclamó al Gobierno municipal que devuelva esas cantidades a los ciudadanos.

Tras reunirse con la Plataforma Antiparquímetros, el portavoz municipal socialista, David Lucas, anunció que solicitarán al Consistorio que "revise de oficio todas las actuaciones" realizadas en las zonas IV, V y VI del SER entre 2006 y 2008, periodo al que, según él, se refiere la sentencia de anulación del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM).

Según sus cálculos, entre las tarjetas de residentes para aparcar en la Zona Verde, los tickets de la Zona Azul y las multas, el Ayuntamiento se ha embolsado 190 millones de euros en ese trienio.

En este sentido, también solicitará al TSJM "la ejecución de la sentencia, que conlleva la devolución de las cantidades indebidamente cobradas a los vecinos por multas, por Zona Verde y por Zona Azul, aunque ésta es más difícil de cotejar".

Por otra parte, los socialistas también instarán al Gobierno municipal a "recuperar las cantidades pagadas a las empresas concesionarias del servicio, porque las concesiones son nulas y no tenían que haberse producido nunca". Según sus cálculos, cada año el Ayuntamiento pagó 40 millones de euros por este concepto, por lo que el montante total sería de unos 120 millones. Con estos datos en la mano, Lucas manifestó que "las zonas de la ampliación, por haberse declaradas nulas en una sentencia ya firme, nunca nacieron" por lo que el pidió al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, que "dé las órdenes oportunas para ponerse del lado de los ciudadanos y devolverles las cantidades injustamente cobradas".

"Es lamentable la actuación del Ayuntamiento, la forma tan irregular que tiene de gestionar. Ésta es una sentencia más que pone de manifiesto lo mal que se hacen las cosas.

El Ayuntamiento estableció unas zonas que seguimos pensando que no son necesarias, no para prestar un mejor servicio, sino sólo por voracidad recaudatoria y para obtener recursos que seguir despilfarrando", añadió.

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS



¿SOMOS TODAS IGUALES? SÍ, SI OFRECEN LO MISMO, CLARO...

- ☑ **Administración y constitución de Comunidades.**
- ☑ **Experiencia en gestión de Comunidades de obra nueva.**
- ☑ **Asesoramiento en reclamación de defectos constructivos.**
- ☑ **Asesoramiento legal en general.**
- ☑ **Oficina virtual 24 horas.**
- ☑ **Asesoramiento en obras de rehabilitación (ITE).**

**La defensa de sus derechos e intereses son nuestros objetivos.
Somos lo que buscas.**

Comprueballo llamando al 915 089 141 o escribenos a gf2000@gf2000.e.telefonica.net

HOSPITAL DE CARABANCHEL: LOS VECINOS SALIMOS OTRA VEZ A LA CALLE

Ante los retrasos en la construcción del nuevo hospital y las intenciones de la Comunidad de Madrid de dejar en manos privadas toda la gestión y la atención sanitaria, las vecinas y vecinos de los distritos de Latina y Carabanchel no nos resignamos y hemos vuelto a salir en MANIFESTACIÓN para reivindicar

- La construcción inmediata del hospital prometido en los terrenos de la antigua cárcel, ya que entre unos y otros, esta promesa no se está cumpliendo

- Que la gestión sea PÚBLICA 100%, que es por lo que hemos estado luchado todos estos años. Si el hospital es PRIVADO NO LO QUEREMOS, ya que esto sería un paso atrás en la atención sanitaria que recibimos ahora.

- Que el nuevo hospital sea mayor que el anunciado, para poder tener todas las especialidades y atender a todas las personas de los dos distritos.

- Que no se construyan pisos y que todo el terreno de la antigua cárcel se destine a equipamientos sociales, como venimos reclamando desde hace 20 años.

La manifestación tuvo lugar el jueves 13 de mayo, y reunió a un millar de vecinos de los barrios cercanos que salieron unos desde el parque Aluche y otros desde la Plaza de la Emperatriz, juntándose las dos columnas en la entrada de la antigua cárcel, donde se leyó un comunicado.

El hecho de que la policía no desviase la circulación hacia otras calles, como es práctica habitual, produjo molestias innecesarias a algunos conductores que se vieron atrapados por el paso de la manifestación.

La movilización se inscribía en la jornada de movilizaciones contra la privatización de la sanidad madrileña, convocada por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, y que tuvo su continuidad en la manifestación central celebrada el pasado 1 de junio y que concluyó en la puerta del Sol.



ARCHIVOS
AC
COPIAS
ARCHICOPY, S.L.

- * FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- * REPRODUCCIÓN DE PLANOS
- * ENCUADERNACIONES
- * ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV. CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044
TLF: 913094541 FAX: 91 3094551
archicopy@archicopy.e.telefonica.net

A.A.V.V. CARABANCHEL ALTO
VECINO PARTICIPA
LA ASOCIACION ES DE TODOS

¿YA ERES SOCIO?
¡Consigue que otro vecino se asocie!

Por solo 12€ al año, y con tu apoyo,
el barrio seguirá mejorando.

C/ Piña 15, 28044 Madrid.
Telf / Fax: 91 508 95 62

Carta abierta de Martxelo Otamendi, ex-director del periódico en lengua vasca Egunkaria, absuelto de la acusación de terrorismo, junto al resto de encausados

Por la importancia de la sentencia dictada, y por los sufrimientos padecidos injustamente por los encausados, publicamos esta información:

En febrero de 2003, el juez de la Audiencia Nacional Juan de Olmo decidió cerrar el periódico Egunkaria, único que se publicaba íntegramente en lengua vasca, en base a unos supuestos delitos derivados de investigaciones realizadas por la Guardia Civil, a instancias del gobierno español del momento. Junto al cierre procedieron a la detención de 10 personas (nueve de ellas anteriores o actuales directivos del diario), acusadas en aquel momento de pertenencia o colaboración con ETA.

En los cinco días de incomunicación que padecimos en los calabozos de la Guardia Civil en Madrid, 6 de los detenidos sufrimos torturas, consistentes en agotadores ejercicios físicos hasta la extenuación, vejaciones, humillaciones, falta de descanso, asfixia (aplicación de "la bolsa"), amenazas, implicando incluso a personas queridas y cercanas. Estos hechos fueron puestos en conocimiento del juez instructor en el momento de la declaración judicial nada más salir, sin que se tomara la molestia de abrir una investigación.

Entre los acusados hemos sumado 28 meses de prisión preventiva, limitando los movimientos a las personas que dejaron en libertad condicional.

El cierre del periódico supuso la pérdida de trabajo de sus 150 empleados, así como cuantiosas pérdidas económicas. Y privó a sus periodistas, lectores, anunciantes y a la sociedad en general de una información diaria y de calidad, y de una plataforma mediática en la lengua por ellos elegida.

A pesar de que la fiscalía retiró todos los cargos ya en 2006, por no apreciar siquiera indicios, el juicio se celebró recientemente en la Audiencia Nacional de Madrid, con la única acusación de la AVT o Justicia y Dignidad, lo que nos ocasionó cuantiosos gastos en viajes, estancias y defensa, y tiempo que tuvimos que restar a la fuerza a la actividad laboral, social o familiar.

Finalmente la sentencia nos absuelve con claridad a los procesados, por no existir actividad delictiva alguna, y declara ilegal el cierre del periódico, desmontando así el intento de criminalizar la actividad y la expresión del pueblo vasco en su propia lengua.

Tenemos derecho a una indemnización y reparación por todos los perjuicios que nos han ocasionado en estos 7 años de sufrimiento injusto. Y los responsables de la Guardia Civil que nos detuvo y maltrató, así como sus responsables políticos, deben dar explicaciones y asumir su responsabilidad. Estas reparaciones son de justicia, aunque no hay dinero que pueda borrar las heridas que te deja, por ejemplo, la tortura.

Porque el estado español, como por desgracia ocurre con muchos países llamados democráticos, sigue practicando la tortura, por mucho que lo nieguen los responsables de Interior. Son innumerables y continuadas las denuncias de organismos internacionales al Estado Español por no impedir la práctica de la tortura. Si en algo se diferencia un estado dictatorial de uno democrático, es por el respeto con el que este último debe tratar a todo ser humano, sea delincuente, presunto o inocente.

Son muchas las personas que, como nos ha ocurrido a nosotros, sufren en los medios de comunicación un veredicto previo de condena (terrorista o cualquier otra acusación), y que finalmente son declaradas inocentes en instancia judicial. No es justo que la opinión pública, condicionada por algunos medios poco profesionales, condene antes de tiempo. Los medios de comunicación deben informar con veracidad y respeto; es un derecho, no sólo de los afectados, sino también de los ciudadanos receptores de información, que deben exigir rigor en el tratamiento de las noticias.

Sólo me cabe agradecer a quienes en todo el estado español, y fuera de sus fronteras, nos han apoyado en este largo proceso, incluso asumiendo el riesgo de ser acusados, ellos también, de pertenecer a un "entorno" en el que son presa fácil de los llamados poderes fácticos.

Martxelo Otamendi 26 de abril de 2010



PARQUE DE BOLAS
TRAVIESOS
CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS
SERVICIO DE LUDOTECA
EN
VERANO
TLF: 652 80 10 95
C/ Mercedes Rodriguez nº8
email : traviesos-@hotmail.com

PERFIL PELUQUEROS
JUBILADAS **cortar** desde **16€**
teñir
peinar
cortar desde **4**
HOMBRE (DEPILACION COMPLETA) **42€**
mujer (DEPILACION COMPLETA) **32**
Avda Carabanchel alto 10(junto al estanco) tel: 915088976

Artes Gráficas
Cañada, s.l.
IMPRESION DIGITAL
CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO
FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO
REVELADO FOTOGRÁFICO NORMAL Y DIGITAL
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO
RECLAMOS PUBLICITARIOS
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVIO Y RECEPCIÓN)
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.
CARTELERÍA CUALQUIER TAMAÑO

OFERTA REVELADO VERANO
TODAS LAS COPIAS A 0,17

PASAMOS CINTAS A DVD
C/. Joaquín Turina, 19 y 21
Teléf. y Fax: 91 508 98 15
28044 MADRID


ESCUELA INFANTIL
La Golondrina

* ESTANCIA POR HORAS ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS
* FIESTAS DE CUMPLEAÑOS (Machado, Amorós, Escuelas Pías)
* ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA
CUANDO CIERRA EL COLEGIO APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

CARABANCHEL, CAPITAL DEL BACHE

Sin necesitarlo ni pedirlo **los vecinos de Carabanchel cuentan con un campo de golf en sus calles. Basta cambiar el césped por asfalto y los agujeros por unos baches** que amenazan la integridad de vehículos y peatones. El estado del pavimento es deplorable sin que el Ayuntamiento de Madrid se dé por enterado de las quejas de los vecinos.

El portavoz de IU en el Ayuntamiento, Ángel Pérez, reitera que **“no hablamos solo de un problema que afecte a la estética de la ciudad, sino de un problema de seguridad**. La responsabilidad sólo es imputable a la inclinación natural del Gobierno por dedicar los recursos al prestigio imperecedero del alcalde, en lugar de lo cotidiano de la ciudadanía”.

El portavoz de Obras de Izquierda Unida, Daniel Morcillo, apuntó que **“lejos de ser una peculiaridad de este distrito, el bacheado de calles se ha convertido en una tendencia consolidada para el equipo de gobierno”**.

Morcillo recordó que llevará a la Comisión Informativa este asunto en otras zonas de la capital **“caso de la Avenida de Andalucía, algunas calles de Tetuán y otras del distrito de Latina como General Fanjul”**.

“Dada la dejadez sólo cabe esperar que el alcalde tenga que inaugurar algo en alguna de estas calles para que de manera urgente se adecenten las calles y se cubran los socavones; de otro modo está visto que no hay manera de atender las reivindicaciones de los vecinos de la zona”.

EL MUNDO.es – 11/03/2010



FUERA DEL PLANO
Green Can Clínica Veterinaria
C/ Parque Eugenia de Montijo, 42

El As del Pollo - Comidas preparadas
Calle Eugenia de Montijo, 108

J. Perfil Peluqueros
Av. Carabanchel Alto, 10

Ecozar S.A. Supermercado Maxcoop
Calle Eugenia de Montijo, 109

Artes Gráficas Cañada, S.L.
Calle Joaquín Turina, 19 y 21

MERCABARRIO Alimentación
Plaza de la Emperatriz, 9

Club Deportivo Emperatriz
Av. Carabanchel Alto, 16

Idimagen - La Nueva Fotografía
Av. Carabanchel Alto, 3

Bar ALVES
Calle Aguilar del Río, 13

S.I. Maldonado Antenas y porteros
Av. Carabanchel Alto, 56

Escuela Infantil La Golondrina
Av. Carabanchel Alto, 7

A. VV. Carabanchel Alto
Calle Piña, 15

AC Archicopy S.L. Fotocopias y planos
Av. Carabanchel Alto, 62

Cristalería DUO CRISTAL
Calle Alzina, 1

Óptica Carabanchel
Av. Carabanchel Alto, 74

Frutería Hermanos Gutiérrez
Calle Alfredo Aleix 36, puesto 13

Clinica dental ARTEEDENTAL
Alfredo Aleix, 6

NACEX Servicio Exprés
Calle Jenara Gómez, 6

Herbolario - Clínica FÉLIX
Calle Mercedes Rodríguez, 1

Mafesin Correduría Seguros S.I.
Calle Alfredo Aleix, 5

Ludoteca Traviesos
Calle Mercedes Rodríguez, 8

Bar CIEN
Av. Carabanchel Alto, 94

GF Gestión Integral de Fincas, S.L.
Av. Carabanchel Alto, 23

ESTOS SON NUESTROS ANUNCIANTES... ¡Y DÓNDE ENCONTRARLOS!

La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto apoya al pequeño comercio del barrio. Por eso no admite publicidad de grandes centros comerciales. Anúnciate en nuestra revista, y además de promocionar tu establecimiento contribuirás a la difusión de las noticias de nuestro barrio.

LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE) Y AYUDAS A LAS OBRAS DERIVADAS

El Ayuntamiento de Madrid establece en la *Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones*, que entró en vigor en marzo de 1999, la obligación de que los **propietarios** de inmuebles (comunidades, personas físicas o jurídicas) pasen, cada diez años, la **Inspección Técnica de Edificios (ITE)**. En el año 2007 debían pasar la ITE los edificios construidos entre 1966 y 1969, en el año 2008 les correspondía a los edificios construidos entre 1970 y 1974, en el año 2009 los construidos entre 1975 y 1978 y a los construidos a partir de 1979 y siguientes en el año 2010 y sucesivos.

La ITE debe ser realizada por **profesionales titulados**, competentes en la materia, que contratarán las comunidades o los propietarios de los inmuebles. El resultado de la inspección se hará constar en los **impresos**: Acta de Inspección Técnica e Informe de Inspección Técnica, que deben ser visados por el colegio profesional al que pertenezca el técnico y después deben ser **presentados** por la propiedad del edificio **en cualquiera de los registros municipales**. El resultado de la inspección puede ser **favorable** (buen estado de conservación) o **desfavorable** (mal estado de conservación) y quedará reflejado en el Registro de Edificios creado por el ayuntamiento. Si el **RESULTADO** fuera **DESFAVORABLE**, el ayuntamiento emitirá **ORDEN DE EJECUCIÓN** de las correspondientes **OBRAS** de reparación (la orden de ejecución vendrá desde el área de Urbanismo y del servicio de control de la ITE si los daños fueran estructurales, y desde las juntas municipales de distrito para el resto de las obras).

Ayudas económicas de la EMVS para obras derivadas del acta desfavorable de la ITE

AYUDAS MUNICIPALES PARA OBRAS DERIVADAS DE LA ITE- el Área de Urbanismo y Vivienda del ayuntamiento de Madrid otorga, a través de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS), las siguientes subvenciones para las obras derivadas de la ITE.

Subvenciones a fondo perdido	Presupuesto protegible (%)	Beneficiarios
Subvención tipo	<ul style="list-style-type: none"> - 15 % del presupuesto protegible, los edificios catalogados. - 10 % del presupuesto protegible, el resto de edificios. 	Edificios catalogados nivel 1 (grados singular e integral) y nivel 2 (grado estructural).
Subvención adicional	+ 10 % de subvención	<ul style="list-style-type: none"> a) Familias con ingresos ponderados inferiores a 15.100 € b) Familias con ingresos ponderados inferiores a 21.100 € cuando tengan un minusválido a su cargo; la unidad familiar sea de 4 o más miembros; tengan ascendientes mayores de 65 años a su cargo. c) Familias con contratos de arrendamiento anteriores al 9.05.1985, salvo que dicho contrato contenga cláusula de revisión de renta d) Ser propietarios de viviendas vacías que se inscriban en la Agencia Municipal de Alquiler para su arrendamiento.
Límites del presupuesto protegible	El presupuesto protegible por m2 de m2 de superficie útil establecido	superficie útil no podrá exceder el 70% del precio máximo de venta por para las viviendas sujetas a régimen de protección pública.
Cuantías máximas de las ayudas		Por vivienda o local de negocio, un máximo de 3.606 € (600.000 pts) (salvo los titulares que puedan acogerse a la subvención adicional, máximo de 7.212 € (1.200.000 pts)

Los **REQUISITOS EXIGIDOS** por el Ayuntamiento de Madrid para la concesión de las mencionadas ayudas son

a) que el informe de la ITE sea desfavorable

b) que los edificios tengan una superficie útil mínima dedicada a la vivienda del 60 % de la superficie total, excluidas del cómputo la planta baja, cuando no se destine a vivienda, y las superficies bajo rasante.

Si el edificio está catalogado en los niveles 1 (grados singular e integral) y 2 (estructural), ese porcentaje puede reducirse hasta el 50%;

c) que las obras afecten a los apartados derivados de la ITE: 1) estructura y cimentación, 2) fachadas interiores, exteriores o medianerías, 3) cubiertas y azoteas, 4) fontanería y saneamiento;

d) que las obras no estén iniciadas antes de la fecha de solicitud de ayudas, salvo en los casos de orden de ejecución municipal o urgencia justificada.

De cualquier modo no pueden estar finalizadas, en lo fundamental, antes de dicha solicitud.

**LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS (ITE)
LISTADO DE EDIFICIOS DE CARABANCHEL ALTO
QUE DEBEN PASAR LA ITE EN EL 2010**

Edificios de Carabanchel Alto que deberán pasar la I.T.E en el año 2010

VIA	NOMBRE	Nº	CP	BARRIO
CALLE	AGUACATE	33	28044	CARABANCHEL
CALLE	ALLARIZ	5	28044	CARABANCHEL
CALLE	ARTURO MELIDA	4	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	2	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	4	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	6	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	10	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	11	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	12	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	13	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	14	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	52	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	98	28044	CARABANCHEL
AVENIDA	CARABANCHEL ALTO	100	28044	CARABANCHEL
CALLE	CHIRIVITA	22	28044	CARABANCHEL
CALLE	DOCTOR JERONIMO IBORRA	16	28044	CARABANCHEL
CALLE	DOCTOR JERONIMO IBORRA	17	28044	CARABANCHEL
PLAZA	EMPERATRIZ	13	28044	CARABANCHEL
CALLE	EUGENIA DE MONTIJO	83	28044	CARABANCHEL
CALLE	EUGENIA DE MONTIJO	91	28044	CARABANCHEL
CALLE	EUGENIA DE MONTIJO	97	28044	CARABANCHEL
CALLE	GOMEZ DE ARTECHE	30	28044	CARABANCHEL
CALLE	ISABEL PATACON	6	28044	CARABANCHEL

CALLE	ISABEL PATACON	8	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOAQUIN TURINA	3	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOAQUIN TURINA	5	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOAQUIN TURINA	33	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOAQUIN TURINA	35	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOAQUIN TURINA	37	28044	CARABANCHEL
CALLE	JOSE ANDRES	6	28044	CARABANCHEL
CALLE	LUIS CLAUDIO	12	28044	CARABANCHEL
CALLE	LUIS CLAUDIO	42	28044	CARABANCHEL
CALLE	MADRE NAZARIA	4	28044	CARABANCHEL
CALLE	MADRE NAZARIA	5	28044	CARABANCHEL
CALLE	MADRE NAZARIA	7	28044	CARABANCHEL
CALLE	PIQUEÑAS	11	28044	CARABANCHEL
CALLE	PIQUEÑAS	14	28044	CARABANCHEL
CALLE	SAN DEOGRACIAS	44	28044	CARABANCHEL
CALLE	VICENTA JIMENEZ	9	28044	CARABANCHEL
CALLE	FERNANDO DELGADO	3	28047	CARABANCHEL
CALLE	FERNANDO DELGADO	5	28047	CARABANCHEL
CALLE	FERNANDO DELGADO	13	28047	CARABANCHEL
AVENIDA	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	36	28047	CARABANCHEL
CALLE	NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	39	28047	CARABANCHEL
CALLE	NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	41	28047	CARABANCHEL
CALLE	PARQUE EUGENIA MONTIJO	28	28047	CARABANCHEL
CALLE	SECOYA	15	28054	CARABANCHEL



Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109
Tel. 91 508 80 96
Madrid
Avda. Juan Carlos I, 17
Tel. 91 688 52 04
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5
Tel. 91 694 50 87
LEGANES (Madrid)
C/. Monegros, 10 - Local 20
Tel. 91 688 47 96
LEGANÉS (Madrid)

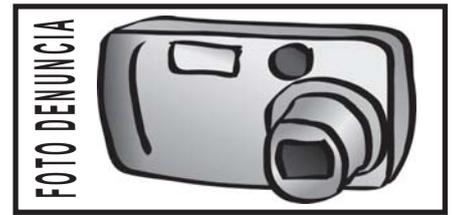
1º CERTAMEN DE FOTOGRAFIA DE BACHES Y DEFECTOS EN LA VIA PUBLICA EN CARABANCHEL ALTO

Envianos tus fotografias a:
carabanchelalto@aavvmadrid.org

indicanos:
TITULO de la fotografia
 tu **NOMBRE**
CALLE donde esta situada la foto
 y **FECHA.**

- recuerda que sean de nuestro barrio y fotos de este año
LAS MEJORES FOTOS SE PUBLICARAN EN EL PROXIMO NUMERO Y TODAS EN LA FIESTAS DEL BARRIO.

ASOCIACIÓN DE VECINOS CARABANCHEL ALTO



PASO DE CEBRA ABSTRACTO
 Begoña Machin. 26/03//2010
 C/ Aguacate.

Estas son algunas de las fotos que nos han enviado nuestros vecinos.....
 podeis seguir mandando fotos, las mostraremos en
 las Fiestas de Carabanchel Alto.



GRAN CAÑÓN DE CARABANCHEL
 Pedro P. Garcia. A. 10/04/2010
 Plaz/ Parterre



¿NOS VISITAN DEL ESPACIO?
 David Garcia. 11/04/2010
 C/ Antonia Rodriguez S.



CAÑADA PARA BICIS
 Jose L. Jimenez. 20/03/2010
 C/Patrimonio de la Hum.



SI VINIERA DON QUIJOTE
 Jose L. Jimenez. 20/03/2010
 Avd/ de la Peseta



Y VAN 5 AÑOS ASI
 Jose Luis Jimenez. 20/03/2010
 C/ Los Morales



HOYO DE GOLF EN CARABANCHEL
 Jose Luis Jimenez 20/03//2010
 C/ Los Morales.



BREVES

300 niñas y niños de 3 años no tienen asegurada su plaza escolar en Carabanchel Alto (incluyendo al PAU)

Esa es la información que han transmitido los centros escolares a los padres tras el período de matriculación para el curso 2010/2011.

Esta situación, que puede haber sufrido algún cambio cuando esta revista llegue a tus manos, significa que es urgente la construcción de nuevos colegios de infantil y primaria en el barrio, en alguna de las parcelas que están disponibles en el PAU. Y los colegios que se construyan deben ser de titularidad pública, no sólo porque ese fue el compromiso de la Comunidad al comenzar el PAU (dos colegios públicos de los que sólo se ha construido uno), sino porque además en nuestro barrio la oferta de colegios concertados es más del 75% del total, con lo que ni siquiera se respeta su proclamada "libertad de elección".

Grupo de Consumo de productos ecológicos.-

Continúan juntándose en el local de la Asociación un grupo de socios y socias que se relacionan directamente con productores agrícolas ecológicos y de consumo justo, para la obtención de alimentos naturales. El funcionamiento del grupo es muy sencillo y está abierto a la incorporación de toda persona o familia interesada.

Para contactar y obtener más información, podéis llamar a M^a José al teléfono 915088660

La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) del Ayuntamiento de Madrid tiene abandonadas sus promociones de alquiler

Esta es la queja generalizada de los adjudicatarios de estar promociones, que denuncian problemas sin resolver tanto en sus propias viviendas como en los espacios comunes.

Se da la circunstancia de que los vecinos, al ser inquilinos, no se les reconoce por la legislación vigente una capacidad de gestión comunitaria que sí está reconocida a los propietarios. Y aunque pagan sus cuotas de comunidad, no pueden gestionar esos fondos, que quedan en manos de unas gestorías a las que la EMVS no dedica la debida atención.

Estos vecinos han empezado a organizarse en la Asociación de Vecinos para encontrar fórmulas que les permitan un control más efectivo de su situación.

Quienes estéis en situación parecida, tanto en el barrio como en otros de Madrid, podéis dirigirlos a la Asociación de Vecinos para buscar una solución conjunta.

El Cabanyal resiste

El barrio valenciano de El Cabanyal, amenazado de destrucción por la piqueta especulativa de la alcaldesa de Valencia Rita Barberá (ver el número anterior de Barrio), continúa con su lucha de resistencia para mantener el valor arquitectónico y vecinal de este barrio popular junto a la playa.

Y los vecinos no se limitan a luchar en su barrio. El pasado 12 de abril se desplazaron a Madrid, donde se concentraron en el Ministerio de Cultura (que está defendiendo el patrimonio cultural del barrio), y la sede central del PP, partido al que pertenecen los responsables valencianos que amenazan con la destrucción el barrio.

En ambos lugares fueron acompañados por vecinos madrileños que se solidarizan con su lucha.

SUDOKU

	1		4					
	6	7	5			9		
5					8			
	5	2			1			
	3	8				6	2	
			3			5	4	
			6					7
		4			5	2	3	
				8			6	

5	9	7	2	8	6	1	7	3
6	3	2	5	7	1	4	8	9
7	1	8	4	3	9	5	2	6
8	4	5	7	2	3	9	6	1
1	2	9	6	5	4	8	3	7
3	6	7	7	1	9	8	2	5
9	7	1	8	6	2	3	4	5
2	8	6	3	1	5	7	9	2
8	1	9	7	4	6	3	5	2



VECINO OPINA
LA ASOCIACION ES DE TODOS

CARNICERIA POLLERIA PESCADERIA CHARCUTERIA

MERCA BARRIO

CARNICERIA POLLERIA PESCADERIA CHARCUTERIA

MERCA BARRIO

MIERCOLES DIA DEL CLIENTE

7% DE DESCUENTO

**Los Profesionales
del Barrio**



**LOS MARTES EN PESCADERIA
10% DE DESCUENTO**

**SEMANA DE LAS FIESTAS
POLLO ENTERO 1,99 €/Kilo**

MERCA BARRIO Plaza Emperatriz nº 9

Telf: 915087000